

(P. del S. 454)

LEY

Para designar la pista de caminar y el mural que da acceso a la comunidad Junquito del barrio Río Abajo del Municipio de Humacao con el nombre de “Wilfredo Molina Peña”, eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Don Wilfredo Molina Peña nació el 2 de agosto de 1937, en el barrio Antón Ruiz, sector Pasto Viejo de la Ciudad Gris de Humacao. Hijo de don Elías Molina Ruiz y doña María Cruz Peña. A finales de los años cincuenta (50), se trasladó a la comunidad Junquito del barrio Río Abajo, donde estableció su hogar y procreó su familia. Más tarde, regresó al lugar de su nacimiento donde reside actualmente.

Por más de cuarenta y siete (47) años, Don Wilfredo Molina, se ha dedicado de lleno a colaborar con ambas comunidades en actividades sociales, religiosas, recreativas y deportivas, tanto en el aspecto económico como en el personal, sin interés de lucro propio alguno. Entre las actividades organizadas por el señor Molina Peña y el comité se destacan: fiestas de navidad para la comunidad de Junquito, clínicas de salud, campañas religiosas de diferentes denominaciones y visitas a diferentes puntos de interés, promoviendo el desarrollo y conocimiento cultural de nuestra Isla.

Actualmente el señor Molina Peña preside el Comité de Ciudadanos conocido como “Yo pedaleo por mi Salud”, entidad que se dedica a organizar diferentes actividades de índole social y cultural.

El señor Molina Peña en colaboración con un grupo de residentes de la comunidad de Junquito, se dieron a la tarea de mejorar el ambiente y aspecto físico de la comunidad, dando paso al primer mural ubicado a la entrada de la misma; el cual se pintó en el año 2000. Dos (2) años después, en el 2002, se construyó lo que se conoce como la “Cascada del Tamarindo”. El mural tuvo que ser retocado en el 2008 y se pintó un nuevo mural en el 2015, gracias al esfuerzo y dedicación de este Comité que se ha dado la tarea de conseguir los recursos económicos para el mantenimiento de dicha obra.

El Mural de Junquito se ha convertido en una de las estampas de Humacao y en parte de la identidad de esta comunidad. El arte colorido da la bienvenida a todos los que transitan por la Carretera # 3 y de tan solo mirarlos les hace saber que hay un grupo de ciudadanos unidos que trabaja en beneficio de una comunidad.

Esta Asamblea legislativa, entiende meritorio y procedente reconocer las grandes aportaciones de Don Wilfredo Molina Peña y como las mismas han impactado la comunidad Junquito del barrio Río Abajo del Municipio de Humacao. Por tanto es un orgullo designar la pista de caminar y el mural que da acceso a la comunidad Junquito del barrio Río Abajo de

Humacao con el nombre de Don Wilfredo Molina, en honor a su trayectoria comunitaria y sus valiosas contribuciones a dicha comunidad.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.- Se designa la pista de caminar y el mural que da acceso a la comunidad Junquito del barrio Río Abajo del Municipio de Humacao con el nombre de "Wilfredo Molina Peña", en honor a sus valiosas contribuciones al Municipio de Humacao.

Artículo 2.- El Municipio Autónomo de Humacao deberá rotular las referidas estructuras, descritas en el Artículo anterior de conformidad con las disposiciones de esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 31 de enero de 2018

Firma



Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar
Departamento de Estado
Gobierno de Puerto Rico